

15207 *RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Ses Salines (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de primera.*

Se convoca concurso para cubrir, en propiedad, la plaza de personal laboral fijo de Oficial de primera de Mantenimiento e Instalador Electricista autorizado del Ayuntamiento de Ses Salines, con sujeción a las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de las Illes Balears» número 82, de 4 de julio de 2000.

Las instancias solicitando tomar parte en este proceso podrán presentarse en el Registro General de la Corporación, de acuerdo con lo indicado en las bases señaladas, en el plazo de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de las Illes Balears» y en el tablón municipal de anuncios.

Ses Salines, 23 de julio de 2000.—El Alcalde-Presidente, Antonio Caldentey Salom.

15208 *RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Caldes de Montbui (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Monitor/a de Comedor.*

Se hace público, para conocimiento general, que en fecha 14 de julio de 2000 se publicó en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3.183, la convocatoria de dos plazas vacantes de Monitor/a de comedor, de la plantilla de personal laboral de la Guardería «El Gegant del Pi», de Caldes de Montbui, que se regirán por las bases reguladoras publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 153, anexo 1, de 27 de junio de 2000.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Caldes de Montbui, 24 de julio de 2000.—La Alcaldesa, Montserrat Domènech i Borrull.

15209 *RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 141, de fecha 20 de julio de 2000, aparecen publicadas las bases para la provisión de una plaza de funcionario Auxiliar de Administración General.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se presentarán en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Tama, Cillorigo de Liébana, 24 de julio de 2000.—El Alcalde, Juan Álvarez Lombrana.

15210 *RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Marchena (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Animador Sociocultural.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 83, de 20 de julio de 2000, se publica la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de personal laboral fijo, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, siendo ésta la siguiente: Animador Sociocultural.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Marchena, 24 de julio de 2000.—El Alcalde.

15211 *RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2000, del Ayuntamiento de San Miguel de Salinas (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Local.*

El Ayuntamiento de San Miguel de Salinas, en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 3.793, de fecha 14 de julio de 2000, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 164, de fecha 18 de julio de 2000, ha publicado las bases específicas convocadas para proveer en propiedad una plaza de Oficial de la Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El proceso selectivo se regirá por las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique el extracto de la convocatoria.

Los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Miguel de Salinas, 24 de julio de 2000.—El Alcalde-Presidente, Antonio Costa Tovar.

15212 *RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Benissa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de la Policía Local.*

La Comisión de Gobierno aprobó las bases de la convocatoria que han de regir el concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Inspector, por promoción interna, de la Policía Local del Ayuntamiento de Benissa.

Dichas bases aparecen publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 146, de fecha 27 de junio de 2000, y se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Personal de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Benissa y deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de su publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Benissa, 25 de julio de 2000.—El Alcalde, Juan Bta. Roselló Tent.

15213 *RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Benissa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Local.*

La Comisión de Gobierno aprobó las bases de la convocatoria para proveer en propiedad tres plazas de Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Benissa.

Dichas bases aparecen publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 145, de fecha 26 de junio de 2000, y se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Personal de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas se dirigirán al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Benissa y deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente

al de su publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Benissa, 25 de julio de 2000.—El Alcalde, Juan Bta. Roselló Tent.

15214 RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Benissa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Oboe.

Por la Junta Rectora de la Escuela Municipal de Música y Danza de Benissa, se aprobaron las bases que han de regir la convocatoria pública para la contratación laboral fija de una plaza de Profesor de Oboe, para la Escuela Municipal de Música y Danza del Ayuntamiento de Benissa.

Dichas bases aparecen publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», número 131, de 8 de junio de 2000, y se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Personal de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas se dirigirán a la señora Presidenta Delegada de la Fundación Pública de la Escuela Municipal de Música y Danza del Ayuntamiento de Benissa y deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Benissa, 25 de julio de 2000.—La Presidenta Delegada, Ana María Ronda Femenía.

15215 RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Cornellà de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 154, de 28 de junio de 2000, se han publicado las convocatorias íntegras y las bases específicas para la provisión de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Cornellà de Llobregat (turno libre).

FUNCIONARIOS DE CARRERA

Turno libre

Clasificación: Escala de Administración General, Auxiliar de Administración General. Denominación: Auxiliar administrativo/a. Número de plazas: Dos.

Clasificación: Escala de Administración General, Subalterno/a de Administración General. Denominación: Subalterno/a. Número de plazas: Una.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, Técnico/a Medio. Denominación: Programador/a. Número de plazas: Una.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Cometidos Especiales, Técnico/a Superior. Denominación: Medio Ambiente. Número de plazas: Una.

PERSONAL DE RÉGIMEN LABORAL

Turno libre

Clasificación y denominación: Trabajador/a familiar. Número de plazas: Una.

Clasificación y denominación: Peón/a ordinario/a. Número de plazas: Una.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en este proceso es de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Cornellà de Llobregat, 25 de julio de 2000.—El Alcalde, P. D. F. (de conformidad al Decreto de delegación de la Alcaldía número 3.540/1999, de 14 de julio de 1999), la Secretaria general, Carmen Alonso Higuera.

15216 RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2000, del Ayuntamiento de San Miguel de Salinas (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.

El Ayuntamiento de San Miguel de Salinas, en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 3.791, de fecha 12 de julio de 2000, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 162, de fecha 15 de julio de 2000, ha publicado las bases específicas convocadas para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliar Administrativo, de Administración General, Subescala Auxiliar.

El proceso selectivo se regirá por las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique el extracto de la convocatoria.

Los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Miguel de Salinas, 25 de julio de 2000.—El Alcalde-Presidente, Antonio Costa Tovar.

15217 RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Marchena (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 82, de 18 de julio de 2000, se publican las convocatorias y bases para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición libre, de dos plazas de personal laboral fijo, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, siendo éstas las siguientes:

Una de Técnico de Turismo responsable de la Oficina Municipal de Turismo y una Gestor de Compras.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Marchena, 26 de julio de 2000.—El Alcalde.

15218 RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2000, del Ayuntamiento de Utebo (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Medio Ambiente.

Se convoca la provisión, mediante el sistema de oposición-libre, de la siguiente plaza: Una plaza de Técnico de Medio Ambiente, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, Técnicos Medios.

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 49, de 26 de abril, y en la Sección Provincial del «Boletín Oficial de Aragón» número 94, de 26 de abril, se publican las bases que han de regir la citada convocatoria, así como las sucesivas modificaciones que han sido publicadas en el «Boletín Oficial de Aragón» número 89, de 26 de julio, y Sección Provincial del «Boletín Oficial de Aragón» número 121, de 29 de mayo, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 73, de 23 de junio, y Sección Provincial del «Boletín Oficial de Aragón» número 155, de 7 de julio de 2000.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos únicamente en el «Boletín Oficial de Aragón».

Utebo, 28 de julio de 2000.—El Alcalde.